***LISTADO DE RESOLUCIONES DE SOLICITUDES 2017.***

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Numero de resolución | Tipo de Información | Descripción | Resolución. |
| 048 | Pública | Deseo saber si en la actualidad y a la fecha (16 de enero de 2017) existen normas, reglamentos técnicos, u otranormativa bajo el sistema salvadoreño de calidad que regule la comercialización de huevos de gallina para el consumo humano, en particular si existen clasificaciones, tamaños u otras características que deban cumplir los oferentes de dichos productos. En caso de existir solicito igualmente que me puedan remitir una copia de tales normativas | El Reglamento Técnico Centroamericano de Criterios Microbiológicos (vigente en toda CA, bajo Resolución COMIECO No. 243-2009), establece los parámetros, tipo de riesgo y Límite máximo microbiológico permitido en huevos frescos en su cáscara y huevos enteros. 2. A la fecha no se cuenta con reglamento técnico que establezca clasificaciones, tamaños u otras características que deban cumplir los oferentes de huevos. 3. Regulaciones de otros países incluyen peso por unidad-vs-etiquetado. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |
| 049 | Publica | Total de las empresas certificadas ISO 9001 en El Salvador | 1. Unidad de Pensiones del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (UPISS) 2. Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica (OSARTEC) 3. Comisión Trinacional del Plan Trifinio. (Plan Trifinio).  |
| 050 | Publica | 1. El número de servidores públicos que formaron parte de la institución, dividido por categorías (personal directivo, personal administrativo, personal de servicios, por ejemplo), de los años 2016 y 2017.
2. El monto total de los recursos financieros que se destinan para la contratación del seguro médico o médico-hospitalario, en los presupuestos de los años 2016 y 2017.
 | Nosotros dentro de la Institución no contamos con contratación de seguro hospitalario ni médico.  |
| 051 | oficiosa | Lista de todas las empresas que han sido contratistas desde el primero de julio del 2012. | Se le proporcionó un cuadro en Excel que está en la plataforma  |
| 052 | Publica | Precio de una certificación | Se le dio el monto del precio, la solicitud fue en las instalaciones del CNC |
| 053 | Oficiosa | Normativa de café |  La normativa que debe observarse y cumplirse es el Reglamento Técnico Centroamericano – RTCA- 01.01.11:06 Cantidad de Producto en Pre empacados, vigente desde el año 2012 en Centroamérica. La NSO aunque aún está vigente, sus contenidos están desactualizados |
| 054 | Publica | Pasos para la certificación  | Las certificaciones tienen diferentes pasos y etapas, dependiendo del tipo de certificación que se solicite para la empresa, por ejemplo no es lo mismo cuando el interés es ISO 9001, ISO 22000, Buenas práctica de manufactura, entre otros. |
| 055 | Publica | Que normativas son las que aplican a esta área (turismo). y si se tiene acceso a las normas, son de acceso público o tienen algún valor | Las Normas Técnicas Salvadoreña del área de turismo, son 16: 1) NTS 01.00.13:15 Servicios turísticos. Hoteles y otros tipos de alojamientos turísticos. Terminología 2) NTS 03.44.01:12 Norma de calidad turística de servicios e instalaciones para pequeños y medianos hoteles, hostales y aparta hoteles. 3) NTS 03.44.02:12 Terminología de los establecimientos de alojamiento turístico. 4) NTS 03.44.03:12 Categorización de hoteles por estrellas. 5) NTS 03.54.01:12 Operadores de turismo. Especificaciones para la prestación del servicio. 6) NTS 03.55.01:12 Guías de turismo. Especificaciones para el desempeño. 7) NTS 03.56.01:12 Restaurantes y establecimientos gastronómicos similares. Especificaciones para la prestación del servicio. 8) NTS 03.57.01:12 Turismo de aventura. Rafting. Requisitos para la prestación del servicio. 9) NTS 03.58.01:12 Turismo de aventura. Canopy, tirolesa y arborismo. Requisitos para la prestación del servicio. 10) NTS 03.59.01:12 Turismo de aventura. Canotaje. Requisitos para la prestación del servicio. 11) NTS 03.61.01:12 Artesanías. Buenas Prácticas Ambientales. 12) NTS 03.67.01:12 Turismo. Buenas Prácticas de Sostenibilidad. Especificaciones. 13) NTS 03.84.01:14 Turismo aventura. Requisitos de prestación del servicio de guía/instructor de deslizamiento sobre olas (surfing, bodyboard, kneeboard, stand up paddle y similares). 14) NTS 03.70.01:15 Turismo Rural. Alojamiento. Especificaciones. 15) NTS 03.75.01:15 Turismo aventura. Actividades de Rapel. Requisitos para la operación. 16) NTS 03.76.01:15 Turismo. Centros Recreativos Acuáticos. Requisitos para la operación y prestación del servicio. Las Normas se venden, contactar a Licda. Guadalupe Orellana 2590-5320 o ver nuestro catálogo en línea para ver los precios: |
| 056 | Publica | empresas que tengan cualquier tipo de norma de certificación en el rubro de transporte, agrícola, energético e industrias manufactureras del Salvado | "La información solicitada es inexistente, ya que la institución no tiene empresas certificadas en el rubro transporte, agrícola, energético o industrias manufactureras". |
| 057 | oficiosa | ¿Cuáles son los procesos de contratación de personal de su institución?¿Consideran que existe nepotismo en los mecanismos de contratación de personal de su institución. | *En el portal se encuentra el proceso de contratación.* Nuestra Institución no funciona bajo el nepotismo pues las contrataciones se realizan por medio del sistema de Empleos Públicos, donde se seleccionan los candidatos que cumplen con el perfil del puesto. Llevando a cabo la transparencia en todo el proceso. |
| 058 | Publica | 1. El Nombre de las empresas que se han acreditado dedicadas a la geotecnia para realizar ensayo. b.) El nombre de las empresas que se han autorizado de funcionamiento provisional dedicadas a la geotecnia para realizar ensayo, c.) los tipos de pruebas y/o ensayos identificados de interés para cada viceministerio, Viceministerio de Obras Publicas y Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano.
 | El Nombre de las empresas que se han acreditado dedicadas a la geotecnia para realizar ensayo. LEG, ICIA, HOLCIM Cemento y concreto, Holcim en 3 plantas de concreto. b.) El nombre de las empresas que se han autorizado de funcionamiento provisional dedicadas a la geotecnia para realizar ensayo, el listado de los autorizados está en el siguiente link <http://www.osa.gob.sv/convenio-osa-moptvdu/listado-de-laboratorios-autorizados/> c.) los tipos de pruebas y/o ensayos identificados de interés para cada viceministerio, Viceministerio de Obras Publicas y Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano. Lo puede encontrar en el siguiente link <http://www.osa.gob.sv/convenio-osa-moptvdu/listados-de-pruebas-y-ensayos/>  |
| 059 | Publica | Deseo me faciliten una copia de la NSO 13.11.02:01 con respecto a las emisiones atmosféricas de fuentes fijas ya que no lo encuentro en el archivo digital del Diario Oficial, ni en el portal de OSARTEC donde están todas las NSO.Si no está vigente agradezco me proporcionen información al respecto. | * El proyecto de NSO fue trabajado en CONACYT, pero no fue publicado en Diario Oficial.
* El proyecto de NSO no entró en vigor.
* Entendemos que Ministerio de Medio Ambiente cuenta con un “Reglamento Especial de Normas Técnicas de Calidad Ambiental” dado en Casa Presidencial el 31 de mayo de 2000.

En el Capítulo III CALIDAD DE AIRE. Sección I.  Emisiones por Fuentes Fijas  o Estacionarias.  Parámetros Mínimos (Art. 9) se encuentra una tabla de Límites Máximos Permisibles que deberán aplicarse para los contaminantes del aire.  Recomendamos al usuario, verificar la vigencia de la normativa del MARN.  |